La pandemia ha puesto de manifiesto la fragilidad de nuestras vidas y nos ha enseñado las grietas de nuestro Estado de Bienestar. Más de un año después del inicio del Estado de Alarma, sus consecuencias son bien visibles: la pérdida de numerosas vidas humanas, el empeoramiento generalizado de las condiciones de vida de gran parte de la humanidad y un contexto en el que las expectativas para el futuro inmediato son inciertas.

La pandemia está afectando seriamente a los trabajadores y trabajadoras: la economía se ha ralentizado, los sectores productivos se han enfriado, mucho tejido de pyme se ha destruido y las cifras de personas desempleadas se ha disparado. Hoy en este círculo, queremos recordar a todas las personas que han perdido su empleo, a las que se encuentran en situación de ERTE sin certeza de cuándo podrán reincorporarse a su puesto de trabajo, a los autónomos que han tenido que cerrar su negocio o que están al límite de poder mantenerlo abierto, a las personas que cada día salen en búsqueda de un empleo.

A este importante descenso de ofertas de empleo, se unen las condiciones de los puestos que se crean, en muchas ocasiones alejados de cumplir la legalidad vigente. Se hace imprescindible revisar y corregir la precarización que el empleo ha venido sufriendo especialmente en la última década. Hoy más que nunca queremos declarar nuestro compromiso con el trabajo decente: un trabajo digno, libre, creativo, participativo y solidario. Un trabajo con derechos, acorde a la legislación vigente y respetuoso con la dignidad humana. Un trabajo que dé respuesta a las necesidades del empresario, pero que también garantice un salario justo y suficiente para la persona trabajadora.

En este círculo de silencio por el Día Internacional de las personas trabajadoras, queremos también agradecer la labor y  la entrega  a lo largo de estos meses de estado de alarma y restricciones de tantos profesionales: el personal sanitario, las fuerzas de seguridad, los transportistas, el personal de supermercados, los trabajadores de los servicios sociales públicos y privados, las personas dedicadas a la limpieza, el personal de residencias de personas mayores y discapacitadas, las empleadas de hogar y cuidadoras en domicilios. Algunos de estos profesionales ya contaban con un reconocimiento social importante; otros, sin embargo, han sido re-descubiertos como actividades esenciales.

Ante esta crisis sanitaria y social que estamos viviendo, debemos apostar por la unidad y el diálogo entre partidos políticos, administraciones y agentes sociales, con el objetivo de alcanzar el bien común:  desarrollando medidas de apoyo al tejido empresarial, garantizando ingresos mínimos suficientes para todas las personas desempleadas que les permitan cubrir sus necesidades básicas, defendiendo nuestro Estado de Bienestar  y reforzando los sistemas de protección social para evitar el aumento de personas en situación de vulnerabilidad y exclusión social.

En palabras del Papa Francisco, “el trabajo no es solo algo que hacemos a cambio de otra cosa. El trabajo es primero y ante todo una necesidad, parte del sentido de la vida en esta tierra, camino de maduración, de desarrollo humano y de realización personal.  Necesitamos personas e instituciones que defiendan la dignidad de los trabajadores, la dignidad del trabajo de todos y el bienestar de la tierra, nuestra casa común”.